



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día siete de junio de dos mil veintiuno se reunieron a través de la plataforma electrónica de Videoconferencia Telmex, conforme a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto, los CC. Lic. Alberto César Hernández Escorcia, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI; la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI; la C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, subdirectora de área, en carácter de invitada por parte de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Dictamen de Modificación de la Tabla de Aplicabilidad del Instituto de Salud para el Bienestar por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
4. Informe sobre la Verificación vinculante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a las obligaciones de transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.
5. Avances del Plan de Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar.
6. Entrega del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2021 (PCTAIPDP).
7. Planeación para la participación en los Programas de Reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) "Institución 100% capacitada" y "Comité de Transparencia 100% capacitado".
8. Avances en materia de archivos.
9. Seguimiento de acuerdos.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI dio la bienvenida a los participantes y cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité, para confirmar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento de lo anterior, la Dra. Gabriela Salazar González dio cuenta de que se encontraban presentes dos de los integrantes del Comité de Transparencia del INSABI. Vista la certificación anterior, el Presidente del Comité declara instalada la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI comentó que el tema propuesto por la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, relativo al seguimiento del tema de Archivos había quedado integrado como punto número 8 del orden del día.

La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité dio cuenta de la votación, señalando que el orden del día fue aprobado por mayoría.

3. Presentación del Dictamen de Modificación de la Tabla de Aplicabilidad del Instituto de Salud para el Bienestar por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera el punto en mención.

La Dra. Salazar González dio cuenta que el 3 mayo de 2021, el Instituto de Salud para el Bienestar fue notificado mediante oficio número DTA/0007/20, sobre el Dictamen de Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), relativo a las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

El referido dictamen señaló que las fracciones XII, XIV, XVI, XLII y XLVI sí son aplicables al sujeto obligado Instituto de Salud para el Bienestar, mientras la fracción XLVII no resulta aplicable. Una vez notificado el dictamen, la Unidad de Transparencia analizó la competencia de las unidades administrativas del INSABI conforme al Estatuto Orgánico, procediendo a notificar a las mismas sobre su competencia para cumplir las obligaciones contenidas en dichas fracciones.

4. Informe sobre la Verificación vinculante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a las obligaciones de transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera el tema a tratar.

La Dra. Salazar González explicó, en primer término, los elementos que componen el proceso de verificación anual del órgano garante a los sujetos obligados, siendo éstos los siguientes: a) verificación al portal INFOMEX en el que se revisa la atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública, a través de una muestra); b) verificación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT); c) capacidades técnicas y de infraestructura de la Unidad de Transparencia del INSABI; y d) Capacitación interna y especializada.

Respecto al inciso b) verificación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) informó acerca de las actividades y el estatus del tema:

- a) El 27 de abril de 2021, el INAI notificó al INSABI los resultados, observaciones y requerimientos derivados de la verificación vinculante al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- b) El 3 de mayo de 2021, la Unidad de Transparencia, notificó a las unidades administrativas y Coordinaciones del INSABI los resultados de dicha verificación y se les solicitó atender los requerimientos del órgano garante.
- c) A la fecha de la presente sesión, se cuenta con información en la totalidad de las fracciones del artículo 70 aplicables al INSABI en el apartado del ejercicio fiscal 2020.
- d) El 26 de mayo de 2021, se envió, a través de la Herramienta de Comunicación del INAI, la respuesta y evidencia documental de la atención a los requerimientos derivados de la verificación vinculante para el dictamen final del INAI.





5. Avances del Plan de Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto de Salud para el Bienestar.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité para que expusiera los avances en materia de capacitación en su vertiente interna, conforme al Plan anual aprobado por este órgano colegido.

La Dra. Salazar González señaló que durante los meses de marzo, abril y mayo se realizaron los cursos internos de capacitación a los Enlaces de Transparencia y servidores públicos del INSABI, conforme a la planeación prevista en el Plan Anual de Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de igual manera informó sobre los cursos que se impartirán durante el mes de junio del presente, por un especialista en el tema:

Cursos de capacitación impartidos por la Unidad de Transparencia (marzo y abril 2021)

TEMA	IMPARTIÓ	FECHA	HORA	DURACIÓN
Sensibilización: Derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas	Unidad de Transparencia INSABI	24 de marzo de 2021	11:00 a 13:00 horas	2 horas
Procedimiento, políticas y plazos internos INSABI	Unidad de Transparencia INSABI	25 de marzo de 2021	11:00 a 13:00 horas	2 horas
Taller de Respuestas a Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Unidad de Transparencia INSABI	29 de abril de 2021	11:00 horas 13:30 horas	2 horas con 30 minutos
Clasificación de la Información	Unidad de Transparencia INSABI	30 de abril de 2021	9:00 a 15:00 horas	6 horas
Taller de Prueba de Daño	Unidad de Transparencia INSABI			





Cursos de capacitación impartidos por la Unidad de Transparencia (mayo y junio 2021)

TEMA	IMPARTE	FECHA	HORA	DURACIÓN
Taller de Prueba de Daño	Unidad de Transparencia INSABI	28 de mayo de 2021	10:00 a 14:00 horas	4 horas
Curso en materia de Archivos	Mtro. José Guadalupe Luna Hernández. Comisión de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia.	10 y 11 de junio de 2021	11:00 a 13:30 horas	5 horas

6. Entrega del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2021 (PCTAIPDP).

En desahogo del sexto punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.

La Dra. Salazar González informó a los integrantes de este órgano colegiado que el 11 de mayo del presente, fue entregado en tiempo y forma, el formato requerido por el INAI denominado "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2021" (PCTAIPDP).

Dicho formato, comentó, fue llenado atendiendo a los acuerdos CT-AC-004-2021 y CT-AC-007-2021 del Comité de Transparencia de este Instituto, tal como se describe a continuación.

CT-AC-004-2021	Aprobación del Plan Anual de Capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública del INSABI (2021)	Primera sesión ordinaria 2021	08-mar-21
CT- AC-007-2021	Aprobación de la actualización al Plan Anual de Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INSABI (2021)	Segunda sesión extraordinaria 2021	12-abr-21





7. Planeación para la participación en los Programas de Reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) “Institución 100% capacitada” y “Comité de Transparencia 100% capacitado”.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.

La Dra. Salazar González señaló que como parte del Plan Anual de Capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se contempló la participación del Instituto de Salud para el Bienestar en los Reconocimientos del INAI, “Institución 100% capacitada” y “Comité de Transparencia 100% capacitado”.

En este sentido informó sobre la planeación para llevar a cabo los cursos que contempla el órgano garante para la obtención de dichos reconocimientos.

- a) “Institución 100% capacitada”: para este reconocimiento, el 100% de los servidores públicos del Instituto, desde nivel jefatura hasta el titular del sujeto obligado deberán tomar tres cursos obligatorios:
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
 - Ley General de Archivos

Los cursos se ofrecen a través del Centro de Capacitación Virtual del INAI (CEVINAI).

El calendario previsto para llevar a cabo las actividades relacionadas a la obtención de este reconocimiento es el siguiente:

Actividad	Fechas
Envío de convocatoria a las unidades administrativas del INSABI	Junio 2021
Periodo de realización de cursos	Julio y agosto 2021
Entrega de constancias a la Unidad de Transparencia	Septiembre 2021
Trámites ante el INAI para obtención de reconocimiento	Octubre-diciembre 2021





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

- b) "Comité de Transparencia 100% capacitado": para este reconocimiento, los integrantes del Comité de Transparencia deben tomar cinco cursos obligatorios:
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
 - Ley General de Archivos
 - Clasificación de la Información
 - Ética Pública

El calendario previsto para llevar a cabo las actividades relacionadas a la obtención de este reconocimiento es similar al detallado en el inciso a).

8. Avances en materia de archivos.

En desahogo del octavo punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, titular del Órgano Interno de Control en el INSABI e integrante de este órgano colegiado.

La Mtra. Martha Laura Bolívar Meza señaló respecto a este punto, que el Área Coordinadora de Archivos recae en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud para el Bienestar, conforme al oficio No. INSABI 095-2021 de la Dirección General, de fecha 26 de enero del presente; así como al oficio No. INSABI-0101-2021 de la misma Dirección General, de fecha 27 de enero de 2021.

En ese momento, la Coordinación mencionada recaía en la persona del Lic. Luis Alberto Gamboa Arriaga, por lo que estaba pendiente realizar la actualización de dicho nombramiento en la persona designada para ocupar el cargo de Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mtra. Dayane Silviana Garrido Argáez.

Asimismo, hizo alusión al oficio No. INSABI. IVD.2021.2252, de fecha 24 de mayo de 2021, en el que la Mtra. Blanca Chávez Buenrostro, en suplencia por ausencia del Titular de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales responde al oficio No. INSABI.OIC-135-2021 en el que el Órgano de Control Interno de Control, mediante el cual éste último solicita las acciones llevadas a cabo para la instauración del Sistema Institucional de Archivos del INSABI. En su respuesta, la Mtra. Chávez Buenrostro hace envío de la ruta de acciones a implementar sobre el tema.





Por otro lado, la Mtra. Bolívar Meza indicó que el 21 de mayo de 2021, la Mtra. Blanca Chávez Buenrostro, en suplencia por ausencia del Titular de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, envió oficio No. INSABI.IVD.2021.2229 a los Titulares de las Unidades de Coordinación Nacional y Oficina del Director General del INSABI, solicitando las designaciones de los Responsables del Archivo de Trámite de cada Unidad de Coordinación Nacional.

En relación con estas acciones, la Mtra. Bolívar Meza señaló que es necesario detallar la propuesta de ruta crítica de acciones, a fin de contar con las actividades específicas, responsables y plazos para dar cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Archivos.

En respuesta a dicha observación, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, propuso que en su calidad de Titular de la Coordinación de Asuntos Jurídicos del Instituto, se comprometía a tener un acercamiento con la Titular de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mtra. Dayane Silvana Garrido Argáez, con la finalidad de llevar a cabo una planeación más detallada para la concreción del Sistema Institucional de Archivos (SIA), así como los instrumentos de control y consulta archivística previstos en la Ley General de Archivos.

9. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del noveno punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, cedió la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área, Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité para que diera cuenta del estatus de los Acuerdos de este órgano colegiado.

La Dra. Salazar González informó a este órgano colegiado, que el 28 de mayo de 2021, mediante oficio No. INSABI.IVD.2021.2281, la Mtra. Blanca Chávez Buenrostro, por instrucciones del Dr. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Titular de la Coordinación Nacional de Administración y Finanzas del INSABI, y en cumplimiento al acuerdo CT-AC-005-2021 del Comité de Transparencia, dio respuesta a la solicitud emitida por este organismo, de remitir para su aprobación, el Cuadro General de Clasificación Archivística.

En su respuesta señala que dicho instrumento técnico se elaborará una vez que el grupo interdisciplinario del INSABI se halle establecido.

En razón de lo anterior, la Secretaria Técnica, Dra. Gabriela Salazar González, indicó que todos los acuerdos del Comité de Transparencia, hasta la fecha de la presente sesión, se encontraban concluidos.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

No habiendo más temas que tratar y habiendo agotado el orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI dio por concluida la sesión, siendo las 12:17 horas.

**Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
INSABI**

Lic. Alberto César Hernández Escorcía

**Titular del
Órgano Interno de Control en el INSABI**

Mtra. Martha Laura Bolívar Meza

**Coordinadora de Recursos
Materiales y Servicios Generales**

Mtra. Dayane Silvana Garrido Argáez

**Secretaria Técnica y
Servidora Pública Habilitada en la Unidad de
Transparencia del INSABI**

Dra. Gabriela Salazar González

